D. Julio Recalde.
" Manuel Mª Fernandez
" José Orusagasti 3
" Santiago Moldonaga 4
" Federico Zaroux 5
" Francisco Olloqui 6
" Martin Gallastegui 7
" Blas Larrea 8
" Timoteo Jaureguí 9

En la villa de Vergara, siendo las diez y media horas del dia primero de Marzo de mil novecientos quince, se reunieron en esta sala Consistorial, en sesion pública ordinaria los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recalde, constituyendo mayoría del Ayuntamiento de la misma por presencia de mi el Secretario, y hecho constar de que los demas Concejales no pueden concurrir a esta sesion, por las ausencias perentorias, segun avisos que han pasado a esta Secretaría, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fué aprobada, y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Fallador.

Se acordó nombrar fallador de los mozos de este año de la clasificacion y declaracion de soldados que debe tener lugar el dia siete de este mes a D. Ambrosio Otaegui.

Palmas.

En vista de una carta de la Sra. Vda. de J. Bautista Otzmar, se acordó pedir catorce palmas para los Catorce Concejales de este Ayuntamiento, cuyo precio no pase de una peseta por cada palma.

Arbitrios.

Se presentaron los estados de produc-

ciós del último mes, a saber: de la Alhóndiga 6300,77 pts., del matadero la suma de 716,69 pts., del mercado 237,45 pts., y del pescado la de 111,58 pts., y aprobándolas se dispuso dar entrada en la Caja municipal a dichas Cantidades por medio de Correspondientes Cargaremes, según Costumbre.

Cuentas.

También se presentaron varias cuentas que examinadas fueron aprobadas acordando su pago, a saber: una del Guarda-montes Juan Olguinchena de 93 pts. de raciones a operarios de anzo-las y municiones para arreglo del Camino de San Juan a Olariaga y Aristizabal: otra del mismo de arreglo del Camino de Arrane, Estacion, Arpilleta, Abrain y Truchabeltz: otra de 65 pts. de arreglo de Camino de San Cruzeio, puente de Salgomendi a Ayrdi; otra del mismo de 51 pts. de arreglo de Camino de San Blas, Zubieri, molino Lesarri a Iriz-aundieta, y otra de 16 pts. del Camino de Cubarteza; una de 23,50 pts. de Construccion de escalera para el servicio del alumbrado y otra del Sr. Recabeitia de tres Capotes Confeccionado para los Alguaciles a 52 pts. cada uno, total 156 pesetas.

Abonar 25 pesetas.

Dióse Cuenta de que se hallaba en mal estado de alimentacion, por falta de re-

Cursos, una familia cuya madre se llama Valentina Larizgoitia, con cuatro hijos, en el Caserio Galarrolaga de esta villa, y dio parte el Alcalde del Barrio de Martires; y considerando que esta familia tenia residencia de cuatro meses en este termino municipal como tambien el marido de dicha muger que se hallaba ausente, y ultimamente habiendo venido en Elorrio, Vizcaya, el Sr. Alcalde manifestó que habia dispuesto trasladar dicha familia a Elorrio en un Carro, y que el Carretero pide se le pague veinte y cinco pts. En vista de esta manifestacion, y del oficio del Sr. Alcalde de Elorrio de 26 de Febrero ultimo expresivo de haber recibido comun. de esta Alcaldia y tambien la mencionada familia, esta Corporacion municipal acordó abonar al Carretero las veintiemo pts. reclamadas.

Informe.

Don Santiago de Madariaga de esta vecindad en su instancia de fecha de ayer manifiesta, que el Sr. Conde del Valle trata de reformar la Casa num. 7 de Mastemea, derribando la obra vieja y levantándola de nuevo con arreglo al plano trazado por el mismo Madariaga, y pide permiso para ello. El Ayuntamiento enterado de esta instancia y plano y en cumplimiento del art. 4º del Reglamento para la edificacion y reforma de Casas de esta villa

se acordó oir el informe del Maestro de Obras D. J. Francisco de Garrido.

Exámenes.

Con invitación dirigida oportunamente se presentaron varios Sres. Concejales y el Secretario del Ayuntamiento con el Sr. Alcalde, en la noche del viernes 26 de Febrero último, en la sala de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios de esta villa, sostenida por el municipio con subvenciones de la Excma. Comisión provincial de Guipuzcoa. En ella se hallaban el profesor D. Eustaquio Aguirrebeña con su Ayudante D. Cayetano Orbe y los alumnos de esta escuela, y expuestos, sobre las mesas los trabajos ejecutados por los alumnos durante el curso academico de 1914 a 1915. Se vieron todos los diversos trabajos muchos de ellos muy notables, que merecen especial premio, por la aptitud y constancia con que han sido ejecutados, tanto en adorno y de figura como en el lineal. Se dió enhorabuena completa a los Profesores por tanto trabajo que representan los dibujos presentados, y a los alumnos por la paciencia y constancia asidua con que ha sido hecho, manifestando a estos, que los trabajos que han ejecutado les sera reproductivos, y que continuen así, para bien de ellos y de sus padres que tanto proceuran por la prosperidad y bienestar de sus hijos.

Y D.

También el sábado 27 de dicho mes

de Febrero asistieron los Sres. Concejales con el Presidente y Secretario en la sala de clase de matemáticas y de adultos de cargo de los Maestros D. Jose de Gorbea y D. Nemesio Oeio. Se hallaban presentes los alumnos; exhibieron los Cuadernos de escritura y de problemas de Aritmética y Geometría, donde se veia que habian trabajado asiduamente y con fruto. Se les propuso problemas en el pizarrón y los resolvieron con bastante facilidad. Se les recomendó constancia y aplicacion en los trabajos, seguros de que, mas adelante, ganando el sustento de la vida han de ver el resultado de estos trabajos.

Asi bien, y en la misma noche del 27, vieron que los alumnos de la Escuela nocturna de adultos con el Maestro D. Marino Bartena se hallaban reunidos en el local de su Escuela. Presentaron los Cuadernos de los trabajos ejecutados en el curso desde primero de Octubre á fin de este mes. Se vé en ellos adelantos notables de escritura y de resoluciones de problemas de Aritmética. Igualmente se vió en el encerado que habian trabajado con fruto, y se les dió la enhorabuena al Maestro por la direccion de la enseñanza de los alumnos, y á estos por la aplicacion constante probada en el deseo de saber que es lo que tanto cuesta y el conseguirlo ha de ser reproductivo en los trabajos de la villa.

Se leyó el escrito de D. José J. Ray-

Al Sr. Lamoy.

mond de 26 de Febrero último que Copiado dice así: = José J. Raymond, empleado del Ilustre Ayuntamiento, al que tiene el honor de dirigirse respetuosamente expone: Que a los cargos que el Sr. Lamo le hace en Carta dirigida al digno Sr. Alcalde presidente, Contestará brevemente, protestando primeramente de la inexactitud con que está escrita. = No me alcanzan, ninguno de los Cargos que se me hacen, y por tanto ha errado el tiro el Sr. Lamo. Las obligaciones del Cargo que tengo son las que aparecen en la Copia que adjunto a Calidad de devolución, y por ella se verá que el encargado del salto de Arome en la actualidad es otra persona y que mi misión se reduce a girar una visita de inspección semanalmente. Además, por no ser el exponente persona técnica en la materia, la Ilustre Corporación tuvo a fin Contratar con el Sr. Lamo Como técnico para el mejor funcionamiento de toda la maquinaria de ambos saltos de Arome e Irabura para preservar en lo posible de toda avería e instruirme oportunamente de Cuanto fuere menester, debiendo venir a este efecto trimestralmente; pero este Señor Contratado, en lugar de Cumplir, Como era su deber Con las obligaciones Contraídas, jamás ha venido por su iniciativa a Cumplir Con el Compromiso trimestral, y la vez que lo ha hecho ha sido

mediante aviso, y estando aun por visitar por primera vez el Salto de Irabura. Quien ha mal cumple con sus compromisos trata de malquistarme con mis superiores, precisamente por no haber encubierto defectos suyos, mas por falta de conocimientos técnicos que por mala intencion. Se hablo en la repetida carta de anillas y aceite sucio pero dugasme como habia de andar con la regularidad debida la amamo de la Central de Orome mientras tuviese dentro de las anillas o cojinetes el cuchillo de bolsillo de regulares dimensiones por cierto encontrado por el montador enviado por el Sr. Lang, llamado Tomas, habiendo manifestado este que aquel objeto llevaba muchos años allí.? Esto es esto solo sino que hay otro defecto bien patente y que aun no se ha corregido. Como es el de la maquina que para que cese de funcionar hay que valerse de un palo grueso que haga de freno, y este defecto se viene observando estos seis meses y es debido q. mi humilde parecer a que la lengueta de la turbina no cierra bien. = Estos y otros defectos no se corrigen tratando de "cabra" a otros empleados sino molestándose mas en venir y observando la marcha de las maquinas y si es preciso demostrandolas. = Es cuanto por ahora debo manifestar a la Ilustre Corporacion municipal en contestacion a la carta del repetido Sr. Lang." En su vista

el Ayuntamiento acordó llamar la atencion del Sr. Lado sobre ciertos extremos que abraza dicho escrito, para que vea el modo de que la maquinaria de ambos saltos de agua pertenecientes a este municipio funcione sin entorpecimientos, haciendo para ello las visitas segun costumbre.

Rebaja.

D. Santiago Mugica de esta vecindad en su instancia pide se rebaje la renta impuesta de su Caserin Jnarra-echeveri pues está muy recargada. El Ayuntamiento dispuso pase a la Comision de presupuestos y haciendo para que adquiriendo los datos conducentes a este fin proponga lo que corresponda.

Alcantarillado.

Se dispuso que las Comisiones de Obras y de Hacienda de este Ayuntamiento, entendiendose con el Arquitecto D. Eyriquez de Orbeche procuren adquirir los datos relativos a la obra del alcantarillado de esta poblacion, de su Coste; de la sustitucion de los tubos de plomo por los de hierro en la traviesa de las calles y las Casas, y de la reforma del tejado del edificio del Mercado, segun plano ultimamente formado; y de lo que las acometidas que se hagan de las Casas al alcantarillado podria producir a este municipio por arbitrio que se establecerse con arreglo al art. 137 de la Ley municipal, y cuantas noticias que se adquirieren

pertinentes a estos proyectos a fin de que, en la vista se pueda estudiar los medios de obtener los recursos necesarios para realizarlos.

Con tanto se dió por terminada la sesion y extendida la presente acta la firman los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Julio Recabeitia — Manuel Mª Fernandez
José Ormaechea — Santiago de Madariaga
Federico Zorgua — Francisco Ollendi
Martin de Gallastegui — Blas Lanza
Timoteo Jauregui

El Secretario,
Jerónimo de Ugarte

Julio Recabeitia 1
" Manuel Mª Fernandez 2
" José Ormaechea 3
" Félix Olzarovalaoscasua 4
" Santiago Madariaga 5
" Federico Zorgua 6
" Francisco Ollendi 7
" Dionisio Zubizarreta 8
" Martin Gallastegui 9
" Francisco Irigoyen 10
" Blas Lanza 11
" Timoteo Jauregui 12

En la villa de Vergara.

siendo las diez y media horas del dia veinte de Marzo de mil novecientos quince, se reunieron en esta sala Consistorial en sesion pública ordinaria, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se